



BUIN

Ilustre Municipalidad

Secretaría Municipal

BUIN,

08 SEP 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 2940, VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio N° 3729 de fecha 22 de diciembre de 2022, se aprueba el programa denominado Asistencial 2023.

3.- El Memorandum N° 1386, de fecha 29 de agosto de 2023, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde solicita al Administrador Municipal decretar la ayuda social otorgada a Zulema Salazar Salazar. Se adjunta la siguiente documentación:

- ☑ Informe Social N° 256, de fecha 28.08.2023, a nombre de Zulema Salazar Salazar.
- ☑ Fotocopia Cédula de Identidad.
- ☑ Informe Médico, de fecha 14.08.2023, a nombre de Zulema García García.
- ☑ Comprobante de Pago de Pensión, mes de julio de 2023.
- ☑ Cotización emitida por Farmacia Kurth, de fecha 18.08.2023.
- ☑ Registro Social de Hogares.

4.- La Pre-Obligación Presupuestaria N° 1216, de fecha 31 de agosto de 2023, emitida por el Depto. de Presupuesto de la Secretaría Comunal de Planificación.

5.- La Instrucción del Administrador Municipal para decretar la ayuda social.

DECRETO.

1.- Autorícese el pago a Fernando Kurth González (Farmacia Kurth), RUT N° , por la suma de \$128.480.- (ciento veintiocho mil cuatrocientos ochenta pesos), para la compra de pañales desechables, beneficio otorgado a Zulema del Carmen Salazar Salazar, Cédula de Identidad N° , con domicilio en calle , Comuna de Buin.

2.- El gasto se deberá imputar el ítem presupuestario 215.24.01.007 "Asistencia Social a Personas Naturales", Centro de Costo 25.04.01.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA. CMG. VPS. mss.

DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- DIDECO
- Archivo SECMU

F:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Ayuda Social\Insumos Médicos y Otros\2023\Zulema Salazar Salazar.doc